

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
UNIDAD EJECUTORA 409 - HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI

CRONOGRAMA PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL POR TERCEROS
CRONOGRAMA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL POR LOCACIÓN DE SERVICIO

(01) - CONSULTORIA ASISTENCIA TECNICA

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL	28 De Febrero del 2023
PRESENTAR DOCUMENTOS:	PRESENTACIÓN: 28 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO DEL 2023. HORA DE RECEPCION: 08: 00 AM A 01:00 PM Y DE 2:00 PM A 4:00 PM EN MESA DE PARTES DEL HACR
1.- CURRICULUM VITAE DESCRIPTIVO , SEGÚN TDR. ADJUNTO	
2.- PROPUESTA ECONÓMICA (COTIZACIÓN)	
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	01 DE MARZO DEL 2023 (A PARTIR DE 4:00 PM A 5:00 PM)
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	02 DE MARZO DEL 2023 (8 : 00AM)

Sicuaní, 28 de Febrero del 2023



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
UNIDAD EJECUTORA 409
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI

L. Cesar E. Guispe Mercado
DPO 11. 2762



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

DATOS DE PROVEEDOR

Nº 00099-2023

RAZON SOCIAL: _____
RUC Nº: _____
DIRECCIÓN: _____
DEP. PROVINCIA: _____
SEGÚN: _____

FECHA: _____
TELEFONO: _____
CELULAR: _____
CORREO: _____
CONTACTO: _____

Srs. Sirvase Cotizarnos los bienes y/o servicios que se detalla líneas abajo, debiendo presentar el documento debidamente firmado y sellado por representante legal de la empresa

INFORME Nº 003-2023-G.R.CUSCO/D.RSC/DR-HACRS-S.CATEGORIZACION

ITEM	CANTIDAD	U.M.	ARTICULOS		PRECIOS ACTUALIZADOS																											
			DESCRIPCIÓN	MARCA	P.U. SI	TOTAL																										
1	1	SERVICIO	<p>CONSULTORIA ASISTENCIA TECNICA</p> <p>6.6 PERFIL, EXPERIENCIA Y COMPETENCIAS</p> <p>El consultor deberá contar con las siguientes características:</p> <p>a. Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al menos un profesional con un grado mínimo de licenciatura en las ciencias de la salud. - Opcional Posgrado en Salud Pública, Investigación u otro relacionado con el producto de la contratación, <p>b. Experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en estrategias de investigación participativa, cualitativas y cuantitativas de investigación social o en salud pública y con enfoque en determinantes sociales de la salud, - conocimiento para la elaboración de mapas conceptuales e indexación documental, uso y acceso a bases de datos científicas, así como la elaboración de instrumentos de recolección de datos, como lo son: entrevistas semiestructuradas y a profundidad, grupos de discusión o focales, listas de chequeo, 																													
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>ETAPAS</th> <th>ACTIVIDADES</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">PLANIFICACION Y ORGANIZACION</td> <td>Visitas técnicas a Las UPSS del HACRS</td> <td>Informe</td> </tr> <tr> <td>Reunión con el comité de recategorización del HACRS para presentación de los hallazgos por subsanar de las UPSS visitadas</td> <td>Actas/ Informe</td> </tr> <tr> <td>ACTUALIZACION DE DATOS</td> <td>Solicitud de los requisitos para actualización de datos de la RENIPRESS</td> <td>Informe</td> </tr> <tr> <td rowspan="7">RECATEGORIZACION</td> <td>Seguimiento de las acciones correctivas de los hallazgos en contratados en las visitas a las UPSS del HACRS</td> <td>Informe</td> </tr> <tr> <td>Presentación de la solicitud de recategorización a la GERESA CUSCO con expediente físico</td> <td>Informe</td> </tr> <tr> <td>Seguimiento del documento presentado a la GERESA CUSCO para la confirmación de la fecha de la visita de verificación sanitaria</td> <td>Informe</td> </tr> <tr> <td>Planificación del acompañamiento al equipo operativo de categorización</td> <td>Informe</td> </tr> <tr> <td>Visita verificación sanitaria y firma de acta de visita de verificación sanitaria</td> <td>Informe</td> </tr> <tr> <td>Seguimiento de la emisión de la Resolución administrativa de la GERESA Cusco Recategorizado al HACRS.</td> <td>Informe</td> </tr> <tr> <td>Solicitud de los requisitos para actualización de datos de la RENIPRESS</td> <td>Informe</td> </tr> </tbody> </table>	ETAPAS	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PLANIFICACION Y ORGANIZACION	Visitas técnicas a Las UPSS del HACRS	Informe	Reunión con el comité de recategorización del HACRS para presentación de los hallazgos por subsanar de las UPSS visitadas	Actas/ Informe	ACTUALIZACION DE DATOS	Solicitud de los requisitos para actualización de datos de la RENIPRESS	Informe	RECATEGORIZACION	Seguimiento de las acciones correctivas de los hallazgos en contratados en las visitas a las UPSS del HACRS	Informe	Presentación de la solicitud de recategorización a la GERESA CUSCO con expediente físico	Informe	Seguimiento del documento presentado a la GERESA CUSCO para la confirmación de la fecha de la visita de verificación sanitaria	Informe	Planificación del acompañamiento al equipo operativo de categorización	Informe	Visita verificación sanitaria y firma de acta de visita de verificación sanitaria	Informe	Seguimiento de la emisión de la Resolución administrativa de la GERESA Cusco Recategorizado al HACRS.	Informe	Solicitud de los requisitos para actualización de datos de la RENIPRESS	Informe			
ETAPAS	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA																														
PLANIFICACION Y ORGANIZACION	Visitas técnicas a Las UPSS del HACRS	Informe																														
	Reunión con el comité de recategorización del HACRS para presentación de los hallazgos por subsanar de las UPSS visitadas	Actas/ Informe																														
ACTUALIZACION DE DATOS	Solicitud de los requisitos para actualización de datos de la RENIPRESS	Informe																														
RECATEGORIZACION	Seguimiento de las acciones correctivas de los hallazgos en contratados en las visitas a las UPSS del HACRS	Informe																														
	Presentación de la solicitud de recategorización a la GERESA CUSCO con expediente físico	Informe																														
	Seguimiento del documento presentado a la GERESA CUSCO para la confirmación de la fecha de la visita de verificación sanitaria	Informe																														
	Planificación del acompañamiento al equipo operativo de categorización	Informe																														
	Visita verificación sanitaria y firma de acta de visita de verificación sanitaria	Informe																														
	Seguimiento de la emisión de la Resolución administrativa de la GERESA Cusco Recategorizado al HACRS.	Informe																														
	Solicitud de los requisitos para actualización de datos de la RENIPRESS	Informe																														
TOTAL COSTO DE COTIZACIÓN																																

1.- FECHA DE COTIZACIONES: _____ 2.- ESTA COTIZACION INCLUYE EL I.G.V. (18%) SI NO

3.- PLAZO DE ENTREGA EN DIAS CALENDARIOS: _____ 4.- VALIDEZ DE LA OFERTA EN DIAS CALENDARIOS: _____

5.- LOS BIENES A COTIZAR DEBERAN INDICAR LA MARCA Y SU PROCEDENCIA: _____ 6.- TIEMPO DE GARANTIA: _____

7.- TIEMPO DE REPOSICION POR DEFECTOS DE FABRICACION EN DIAS CALENDARIOS: _____ 8.- INSTALACION DEL EQUIPO A CARGO DEL PROVEEDOR EN CASO DE SER NECESARIO PREVIA COORDINACION CON EL AREA USUARIA

9.- CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO: _____ 10.- ADJUNTAR RNP: _____ 11.- OTROS: _____

DEBERÁ CONSIGNAR EN LA PRESENTE COTIZACION

La presente cotización contempla las condiciones estipuladas en los TERMINOS DE REFERENCIA y/o ESPECIFICACIONES TECNICAS del requerimiento

Consignar su dirección de correo electrónico y mantenerla activa

Precisar periodo de VIGENCIA en días calendario (Validez de la oferta)

Si no estuviera en condiciones de atender la presente solicitud de cotización, sírvase firmar y devolver la presente

PARA EFECTOS DE PRESENTACION DEBERÁ TENER EN CUENTA.

La cotización se entregará en SOBRE CERRADO y/o vía correo, sin borrones y/o enmendaduras, firmada y sellada, precisando razón social del proveedor, en la Unidad de Logística, en horarios de oficina (07:45 a.m. a 18:30 p.m.), caso contrario no será tomado en cuenta.

NOTA: EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE APLICARÁ LA PENALIDAD DE CONFORMIDAD A LA DIRECTIVA Nº 001-2017-U.E. 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ. (Rebado con R.D. Nº 005-2017-DRSC/UE 409-HACRS-S/UP)



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
U.E. Nº 409 - H.A.C.R. - SICUANI - Cusco

Carlos Raphael Zambrano Choque

Carlos Raphael Zambrano Choque
RESPONSABLE DE COTIZACIONES

Firma y Sello

JEFE DE ADQUISICIONES
Firma y Sello

PROVEEDOR
Firma y Sello

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME N° 003 - 2023 – G.R.CUSCO/DRSC/DR-HACR-S.CATEGORIZACION.

A : **Dr. Efraín Alcázar Gómez**
Director Ejecutivo de la U.E. 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ

DE : **Lic. Cesar B. Quispe Mercado**

Atención ASUNTO : **UNIDAD DE LOGISTICA**
TDR PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA RECATEGORIZACION DE NUESTRO IPRES.

FECHA : **Sicuani, 20 de febrero del 2023.**

Mediante el presente es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente, en vista del Decreto Supremo N°032-2021 que modifica la novena disposición complementaria final del reglamento de infracciones y sanciones de la superintendencia nacional de salud – SUSALUD¹ y con la finalidad de Gestionar las actividades para el logro de la categorización o recategorización nuestra IPRESS Hospital Alfredo Callo Rodríguez- Sicuani para el año 2023 se solicita la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA RECATEGORIZACION** según TDR adjunto as la Presente.

Aprovecho la oportunidad de reiterarle mi estima personal

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
 UNIDAD EJECUTIVA 409
 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI

Lic. Cesar B. Quispe Mercado
 CEP N° 27763

¹ Artículo 1.- Modificación de la Novena Disposición Complementaria Final del Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Superintendencia Nacional de Salud-SUSALUD Modifíquese la Novena Disposición Complementaria Final del Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Superintendencia Nacional de Salud - SUSALUD, G.IWAS. aprobado por Decreto Supremo N° 031-2014-SA; el mismo que queda redactado de la D.G- siguiente manera:
 "Novena. - Categorización y recategorización de IPRESS Las IPRESS que, a la publicación del presente Reglamento se encuentren registradas en el Registro Nacional de IPRESS-RENIPRESS O hayan iniciado su trámite de inscripción en el mencionado Registro y no se encuentren categorizadas O no cuenten con una categorización vigente, tienen como plazo perentorio para categorizarse o recategorizarse hasta el 31 de diciembre de 2023.



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Salud

U.E. N° 409 ALFREDO CALLO
RODRIGUEZ- SICUANI



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA RECATEGORIZACION DE EE.SS.

1. UNIDADES ORGÁNICAS QUE REQUIEREN EL SERVICIO

HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI

2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA RECATEGORIZACION DE NUESTRA IPRES HACR-SICUANI

3. FINALIDAD PÚBLICA

El presente proceso de GARANTIZAR y MEJORAR la oferta de servicios de salud, fortaleciendo la accesibilidad de la atención de los USUARIOS que requieran servicios en lo preventivo, promocional recuperativo y de internamiento en la UPSS consideradas de acuerdo a su categoría.

4. ANTECEDENTES

Es el proceso que conduce a homogenizar y clasificar los diferentes establecimientos de salud, en base a niveles de complejidad y a características funcionales, que deben responder a las necesidades de salud de la población que atiende. En este proceso no se deben considerar los elementos que indiquen tamaño, ya que éstos dependen del volumen de las necesidades de salud de la población, lo que es variable según la realidad sanitaria local.

Es importante distinguir este proceso de otros, como el de acreditación, ya que en la Categorización se hace una valoración de la capacidad resolutive cualitativa de los establecimientos frente a las necesidades de salud y no una evaluación de la estructura, procesos ni de los resultados obtenidos y menos aún de la calidad de los mismos (acreditación).

La IPRESS debe describir su situación actual respecto al proceso de categorización, es decir si cuenta con categoría vigente y de no estarlo, señalar los obstáculos que impiden cumplir dicho requisito establecido en la normativa vigente. En el caso de IPRESS nueva que no cuenten con categoría, debe describir los obstáculos que impiden concluir dicho procedimiento. La IPRESS debe señalar la última documentación que ha presentado para obtener la categorización o recategorización ante la autoridad de salud competente.

5. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar y disponer de una persona de salud para la Recategorización de nuestra IPRESS en el marco técnico normativo para la categorización de los EE.SS.

Gestionar las actividades para el logro de la categorización o recategorización por parte de la IPRESS del hospital Alfredo Callo Rodríguez- Sicuani al año 2023"

Este objetivo orienta las actividades que debe realizar la IPRESS para alcanzar la categorización o recategorización en el año 2023, mediante las actividades de gestión, fortalecimiento y mejorar las propuestas.

6. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

U.E. N° 409. Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani



**GOBIERNO REGIONAL
CUSCO**

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Salud

U.E. N° 409 ALFREDO CALLO
RODRIGUEZ- SUCUANI



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

6.1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

- 6.1.1. El servicio a realizar es el procedimiento de Re-Categorización así como la consolidación de la Información en condiciones óptimas de calidad, seguridad y oportunidad; cumpliendo con el marco normativo establecido por la Autoridad Sanitaria.
- 6.1.2. Realizar las Preevaluaciones In situ (HACR-S)
- 6.1.3. Establecer las Brechas para la categorización a un Establecimiento II-2
- 6.1.4. Realizar las capacitaciones correspondientes de acuerdo a las áreas y/o UPSS
- 6.1.5. Registro en el Sistema del RENIPRESS
- 6.1.6. Obtención del Resolución Regional de la Categoría de nuestro IPRES

6.2. ACTIVIDADES

Las actividades a realizar son:

ETAPAS	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA
PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN	Visitas técnicas a Las UPSS del HACR-S	Informe
	Reunion con el comité de recategorización del HACRS para presentación de los hallazgos por subsanar de las UPSS visitadas	Actas/ Informe
ACTUALIZACION DE DATOS	Solicitud de los requisitos para actualización de datos de la RENIPRESS	Informe
RECATEGORIZACION	Seguimiento de las acciones correctivas de los hallazgos en contratados en las visitas a las UPSS del HACRS	Informe
	Presentación de la solicitud de recategorización a la GERESA CUSCO con expediente físico	Informe
	Seguimiento del documento presentado a la GERESA CUSCO para la confirmación de la fecha de la visita de verificación sanitaria	Informe
	Planificación del acompañamiento al equipo operativo de categorización	Informe
	Visita verificación sanitaria y firma de acta de visita de verificación sanitaria	Informe
	Seguimiento de la emisión de la Resolución administrativa de la GERESA Cusco Recategorizado al HACRS.	Informe
	Solicitud de los requisitos para actualización de datos de la RENIPRESS	Informe

6.3. REQUISITOS SEGÚN LEYES, REGLAMENTOS, NORMAS SANITARIAS Y OTRAS NORMAS Y DISPOSITIVOS LEGALES

U.E. N° 409 Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sucusani



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Salud

U.E. N° 409 ALFREDO CALLO
RODRIGUEZ-SICUANI



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Decreto Supremo N° 013-2006-SA, que aprueba el Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
- Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA, que aprueba la NTS N° 021-MINSA/DGSP-V.03, Norma Técnica de Salud "Categorías de Establecimientos del Sector Salud".
- Resolución Ministerial N° 076-2014/MINSA, que aprueba la "Guía Técnica para la Categorización de Establecimientos del Sector Salud".

6.4 CONDICIONES QUE DEBE CUMPLIR LA IPRESS QUE PRESTARÁ EL SERVICIO

6.4.1. El Comité de recategorización debe conocer sobre los procesos de Recategorización

6.4.2. La IPRESS deberá brindar las facilidades al proveedor, así como proporcionar la información requerida para la verificación presencial correspondiente que realice durante la ejecución contractual.

6.5. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia será desde la firma del contrato hasta la culminación de los procesos es decir hasta el 30 de Junio del presente año

6.6 PERFIL, EXPERIENCIA Y COMPETENCIAS

El consultor deberá contar con las siguientes características:

a. Educación

- Al menos un profesional con un grado mínimo de licenciatura en las ciencias de la salud.
- Opcional Posgrado en Salud Pública, Investigación u otro relacionado con el producto de la contratación,

b. Experiencia

- Conocimiento en estrategias de investigación participativa, cualitativas y cuantitativas de investigación social o en salud pública y con enfoque en determinantes sociales de la salud,
- conocimiento para la elaboración de mapas conceptuales e indización documental, uso y acceso a bases de datos científicas, así como la elaboración de instrumentos de recolección de datos, como lo son: entrevistas semiestructuradas y a profundidad, grupos de discusión o focales, listas de chequeo,

7. PRESUPUESTO:

Recursos Ordinarios

Específica de Gasto 2.3.27.21 Consultorías

Monto Referencial: 3 000.00

8. **SEGUIMIENTO:** Estará a cargo del responsable de Categorización, Dirección.

9. **CONFORMIDAD DEL SERVICIO:** La conformidad de servicio será otorgado la responsable de Categorización y Dirección



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
UNIDAD DE SALUD
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI

Lic. Cesar B. Guispe Mercado
CEP N° 20783

U.E. N° 409. Hospital Alfredo Callo Rodriguez - Sicuani